5

Yten

dellencauecar los oremios que ampondrá
Sacar guden Dias precio de los que
Deuen Camorcado y siguiendo dende
Norte guian Hecho Conputo y darse
de los que pueden Valer siguiendo las Dhas
Rentas y hacienda. Y del que fallare
Sargarle cauecon y guis de su hacienda
Y para que mejor Reciba Procuradores
Sea Porta mer Reciba con Diuersidad
Dios. Por cuja causa Roban con Diuersidad
Dias Reciba cauecon y guis de su hacienda
Sean Todas las Partidas de Mercaderes
Especieros Sus Dichos generos en
Especieros Sus Dichos generos en
y de Reales Rauedano Tanea de Ha-
Cunda y Rentas Reales de Sus Pobla
Sacra de Estado y Comercio y ansi en
Si cam de Cabecidad de Sierde y proue
Lo que Vuestra Sa. Cabidad Viendo
Estando Ofrecido cerca de Lecho A
Cordo que para su Sin. Cabe falta y Cum
Ser Clamacon. Cuia parte que a
Cancau de Crecer Conuerca Alcanale
de Casa Joante Rus y sus Maranedis
Cubra Cauredonda. Cedorms Por
Libra. Estemo y se comete a los Caualle
Ros de Cuenda de Cerrenta. Porque
Se Cabien. Corre Cauendo de Cerrenta
Que Cature se Remata a Cuenta
Que Cante se Cogiana. Para que Conuenta
Sergia Gorbion de Lecimento Gasta
Que Cabaya de Cogue mons a